



PERMISO
EV0686344

C. GAYTAN ALTAMIRANO JAVIER ARMANDO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: SALON PALMS

DOMICILIO: CALLE 40 Y RAMIREZ NO 2600 COL PACIFICO

FECHA: 30-07-2022

HORARIOS: 21:00 PM DEL 30 A 02:00 AM DEL 31

OBSERVACIONES: SE PROHIBE EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD, EL AFORO ES DEL 80 POR CIENTO SEGÚN ACUERDO 147/2022 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL DIA 16 DE JULIO DEL 2022, SE APLICA EL 80 POR CIENTO DE DESCUENTO SEGÚN OFICIO TM/25/2022 OTORGADO A CANACO.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 28 de Julio de 2022

ATENTAMENTE

LIC. PEDRO GERMÁN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

**SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN**